



EXTRANJERIA PARA PROFESIONALES DEL SECTOR SOCIAL. NOCIONES JURÍDICAS BÁSICAS Y PRÁCTICAS PARA LA INTERVENCION

 DURACIÓN	80 HORAS
 FECHAS REALIZACIÓN	Del 28 de febrero al 24 de abril de 2022.
 PLAZO DE INSCRIPCIÓN	Hasta el 21 de febrero de 2022.
 PRECIO	Precio 150 € Precio para Trabajadores/as Sociales Colegiados/as: 100 €
 INSCRIPCIONES	INSCRÍBETE AQUÍ 
 MODALIDAD	Online.

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En el ámbito de la intervención social, los/as profesionales que atienden a población extranjera, se encuentran a menudo con la necesidad de incluir en sus procesos de intervención social y educativa cuestiones relacionadas con la situación documental en nuestro país de las personas que atienden.

Ámbitos tan fundamentales como el acceso al empleo, la educación, la vivienda, los recursos sanitarios, etc. se ven condicionados por esta realidad. A la hora de planificar la intervención, es necesario en cuenta la situación administrativa de la persona con el fin de incluir en el diseño de sus itinerarios acciones concretas en este ámbito. Por tanto, el conocimiento de esta materia es una necesidad fundamental de todo profesional de la intervención social que atienda a esta población.

CONTENIDOS

1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS ASPECTOS JURÍDICOS EN LA REALIDAD DE LAS PERSONAS EXTRANJERAS.

- a. Influencias de la situación documental sobre diferentes ámbitos de la vida de las personas (social, laboral, familiar, vivienda, educativo...)
- b. Aspectos psicosociales relacionados con la situación jurídico-administrativa de la población extranjera.
- c. Los procesos de adquisición y modificación de la situación documental como procesos de cambio y desarrollo personal.
- d. Los profesionales de la Intervención social respecto a la situación documental de las personas que atienden. Necesarios conocedores-entendedores de estos procesos y situaciones. Agentes de cambio.

2. EL DISEÑO DE ITINERARIOS EN FUNCIÓN DE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA. NOCIONES TEÓRICAS DE LAS DIFERENTES SITUACIONES Y TRAMITACIONES RELACIONADAS EN SU PROCESO.

- a. Situaciones administrativas que permiten residir.
- b. Situaciones administrativas que permiten residir y trabajar.
- c. Situaciones de dependencia de familiares e instituciones.
- d. Situaciones de ausencia de documentación.
- e. Situaciones que permiten el acceso a la nacionalidad.
- f. Gestiones habituales que forman parte de cualquiera de las situaciones.

3. METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN ANTE LA PRÁCTICA EN EXTRANJERÍA.

- a. El acompañamiento en la tramitación como estrategia educativa.
- b. El fomento de la autonomía de la persona en esos procesos.
- c. El proceso de adquirir, renovar o modificar documentación como mediador/a en el desarrollo.
- d. El manejo de los tiempos de espera en la intervención.
- e. Escenarios y proyectos de retorno. La mediación con empleadores en las tramitaciones.

4. MAPA DE RECURSOS, ORGANISMOS Y ADMINISTRACIONES RELACIONADAS CON EXTRANJERÍA.

- a. Administraciones competentes en la resolución de expedientes.
- b. Organismos relacionados con los trámites de extranjería.
- c. Recursos y entidades sociales específicas.

METODOLOGÍA

La metodología que se empleará en esta acción formativa será esencialmente participativa durante los cuatro módulos de los que consta el curso. Para el conocimiento y profundización de los contenidos, se emplearán documentos teóricos propios y externos, pero sobre todo se realizarán actividades prácticas e interactivas.

En cada bloque se plantearán una serie de actividades variadas orientadas a trabajar los contenidos, ayudándonos a construir conocimiento grupal. Estas actividades aprovecharán los recursos que ofrece la plataforma Moodle para construir actividades mediante las herramientas de foro, test, entrega de archivos, glosario, etc. Asimismo, se propondrán, en los dos últimos módulos, actividades de participación sincrónica a través de videoconferencia. Estas serán de carácter voluntario.

En cuanto a la temporalización, aunque los diferentes módulos se presentarán de forma secuencial según la calendarización de curso, las temáticas presentadas en formato foro de participación, una vez propuestas se mantienen abiertas durante el resto del curso, posibilitando que se pueda profundizar realizando aportaciones que incorporen información, dudas o temas de debate sobre ese aspecto trabajado en el foro.

Existirá un periodo de recuperación al final del segundo módulo para poder entregar actividades pendientes.

Los diferentes módulos contarán con actividades de carácter básico (obligatorias) y de profundización (voluntarias). Se evaluarán los ejercicios de manera cualitativa y cuantitativa valorando tanto principalmente la calidad e implicación en la realización de los mismos. Haciendo especial hincapié en el nivel de participación que tenga el alumno tanto con las actividades básicas (obligatorias) como en las de profundización (voluntarias).

La calificación final será el resultado del promedio obtenido en todas las actividades obligatorias y será valorado con la calificación APTO y o NO APTO. Una vez finalizado el curso, aquellos/as personas que no se encuentren APTAS no recibirán el diploma del mismo.

Durante todo el curso existirá un foro en el que poder tener un espacio de encuentro más “informal” denominado foro de cafetería, donde espontáneamente surja entre alumnos temas relacionados con el contenido del curso como recomendaciones de lecturas, películas, documentales, vivencias personales, laborales, etc. Además, se dispone de otras herramientas transversales que facilitan el aprendizaje como por ejemplo un espacio de bibliografía viva y la animación mediante conversaciones relevantes en el foro “tutorías”.

CERTIFICACIÓN

Para la superación del curso y la obtención del diploma acreditativo, el alumnado deberá:

- Realizar y superar los ejercicios propuestos en cada módulo en los plazos establecidos.
- Participar activamente en los foros y en las actividades colectivas propuestas por los/as Ponentes.

Al finalizar el curso, aquellos/as alumnos/as que hayan superado el curso, recibirán el diploma acreditativo de la formación por correo electrónico y en el plazo de 15 días del fin del curso.

DOCENTES



PIEDAD DÍAZ ORTIZ.

Trabajadora Social. Colegiada nº 5529

Actualmente técnico de proyectos nacionales en Caritas Española. Larga trayectoria como trabajadora social y coordinadora técnica dirigidos jóvenes en grave riesgo de exclusión y a personas sin hogar. Amplia experiencia docente.



CARLOS GUSTAVO GARCÍA LAGUNA

Licenciado en Derecho.

Técnico de formación. Técnico de inserción en el programa SIE Acompañamiento social a jóvenes en situación de calle. Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid. Amplia experiencia docente.



JORGE MARINAS LOZANO

Diplomado en Educación Social.

Coordinador técnico en el programa PAIS. Agencia de reeducación y reinserción del menor infractor (ARRMI). Responsable de asesoría jurídica del programa.

